



2004-05
Certificación número 91

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la tercera reunión de continuación de la reunión ordinaria del jueves 12 de mayo de 2005, celebrada el lunes 13 de junio de 2005, tuvo ante su consideración la petición de la Decana de Estudiantes, Sen. Lizandra Torres, para que se establezca como política el otorgar el privilegio de matrícula adelantada a los(as) estudiantes atletas.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico autoriza el que los estudiantes atletas puedan hacer matrícula adelantada todos los semestres y que la misma pueda realizarse en el Programa Atlético.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinte de junio de dos mil cinco.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Aragunde
Rafael Aragunde
Rector y Presidente
Senado Académico

